Año XIII. Martes 12 de Abril de 1892 Núm. 4786

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al comenzar, como cada amanecer, [illegible] es de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Combate sin descanso en las alturas, [illegible] y desplomadas, sin pedestales respetables y prestigiosos de los sistemas por oposición á corrientes, [illegible] Todos los errores, todas las mentiras, todas las [illegible], todas las [illegible] y todos los engaños, [illegible] de [illegible] [illegible] y [illegible].

DIARIO INDEPENDIENTE

(1.ª EDICION.)

[illegible] del comercio, de la industria, de la [illegible] [illegible] del [illegible] [illegible] [illegible]

Los destrozos causados en las líneas, hicieron á muchas familias demorar el regreso, y ahora los trenes correos, no solo llevan más coches que de ordinario, sino que todos van completamente ocupados.

Ya están en servicio coches de primera con mirillos, y se han formado algunos.„

EL CRIMEN DE AYER.

A las cuatro de la tarde de ayer se tuvo conocimiento en Granada de que se habia cometido un crímen en el barrio de San Lázaro.

En el camino y mucho antes de llegar á la estacion hallamos á los heridos, que eran llevados por los dependientes de la autoridad al hospital de San Juan de Dios, y á poco al autor delito, que era conducido por los mismos agentes al indicado establecimiento para que lo reconocieran sus víctimas.

El lugar del crimen.

El hecho de que fueron víctimas dos hombres tuvo lugar en el ventorrillo posada llamado la Caleta, situado á unos doscientos pasos del fielato de San Lázaro.

La Caleta es un edificio bastante ámplio; su mayor parte la ocupa un patio cuadrilongo muy extenso; una de las fachadas dá frente al barrio de San Lázaro, otra á la carretera de Santafé, y la parte donde están situadas las cuadras á un haza sembrada de trigo emplazada entre el camino de Pinos y el de Maracena.

El propietario actual del establecimiento es D. Gregorio Cañas Huertas, que lo tomó en arrendamiento el dia 3 de marzo último.

Lo que dice el posadero.

D. Gregorio Cañas Huertas nos ha referido parte de los hechos ocurridos ayer en su casa y su version es la siguiente:

A las tres y media de la tarde se dirigió á la cuadra donde tenia empleados algunos peones para sacar el estiércol, y desde la puerta sintió voces como de disputa. Entonces dijo:

—¿Qué haceis muchachos? ¿Cómo va ese trabajo?

En la cuadra estaban en aquel momento un individuo de edad avanzada llamado Pablo, que se ocupaba en hacer mandados por los ventorrillos de aquellos alredededores, un tal Antonio cuyo apellido tampoco se sabe, y Emilio Jimenez Moreno, que había servido como mozo en la posada hasta el dia 3 del actual, en que fué despedido por el Sr. Cañas, á quien no convenían sus servicios.

Parece que el Jimenez al ser despedido, hubo de suplicar al amo que le dejase en su destino hasta el dia 15 de abril, con objeto de reunir algun metálico para poder llegar á su pueblo que es Villanueva, en la provincia de Ciudad Real; pero el posadero hubo de negarse á tal pretension, quedando el Jimenez por aquellas cercanías, ocupado en las faenas que accidentalmente se le encargaban por su antiguo amo y los demás ventorrilleros.

A la pregunta del Cañas, contestó Jimenez diciéndole:

—Tengo gana de matar á V. y va á ser ahora mismo.

Y al decir esto, dió á Cañas un empujon intentando sacarle al camino, al mismo tiempo que blandia una faca de grandes dimensiones.

El Pablo y el Antonio, que estaban el primero con una espuerta de estiercol y el segundo amontonando granzas, se echaron sobre Jimenez para impedir la desgracia que amenazaba al posadero. Este que es hombre pacífico, enemigo de camorras, y un tanto obeso, huyó de la cuadra yendo á refugiarse en un rincon del patio, donde había reunidos algunos bebedores, y después se encerró en el comedor.

Esto es cuanto nos relató Cañas, sin que pudiera darnos más detalles de lo que en la cuadra hubo de ocurrir ni en qué forma consumára Jimenez su delito:

Deducciones.

Al huir el posadero, Jimenez con la faca en la mano, debió trabarse á brazo partido con el jornalero Pablo dándole una terrible puñalada en el vientre. Antonio, el otro jornalero huyó, y el infeliz Pablo, con paso vacilante, desangrándose por momentos cruzó el patio, y salió al camino yendo á caer exánime junto al ventorrillo de San Lázaro.

Mientras, el agresor, abriendo la puerta de la cuadra, salió al campo huyendo por un haza hácia el camino de Maracena.

Aquí difieren las versiones que oimos en el lugar del hecho. Sin embargo la creencia más generalizada es que varios individuos que había en el ventorrillo salieron en persecucion de Jimenez y saltaron tras él al haza, dándole por momentos alcance. Entonces Jimenez se volvió con rapidez y asestó dos puñaladas á uno de los perseguidores que cayó al suelo en el camino de Maracena junto al cáuce del Beiro.

Según otros, el infeliz Rafael Diaz (a) *Morrillo*, que así se llama el segundo herido, estaba segando yerba en el lugar indicado y fué acometido por el Jimenez al encontrarse completamente indefenso.

Auxilio á los heridos.

Uno de los guardas de consumos de servicio en el fielato de San Lázaro avisó del suceso al agente de órden público Antonio Lopez que se encontraba en la estacion.

El agente encontró al infeliz Pablo tendido en la carretera, y sin pérdida de momento buscó un carro en cuyo vehículo lo trasladó al Hospital.

El herido fué reconocido en aquel establecimiento por el médico de guardia don Federico Marquez y el practicante señor Vidal, disponiéndose en seguida que se le administraran los santos óleos pues le quedaban muy pocos instantes de vida.

En efecto, el pobre anciano falleció diez minutos despues de su ingreso en el hospital y reconoció como su agresor al Jimenez, que llegó poco despues conducido por los agentes de la autoridad.

Este se mostró en aquel trance bastante sereno y parece que hubo de decir dirigiéndose á los que le rodeaban:

—Sí, yo he sido el de este y el del otro.

El herido Rafael Diaz, jóven de 18 años de edad y de oficio cabrero, fué auxiliado por el guardia municipal Emilio Peñafiel, los guardas de la ronda de consumos y otras varias personas.

En una silla fué conducido al hospital por varios vecinos del barrio. Su estado es muy grave.

Las heridas.

La lesion que produjo la muerte al anciano Pablo fué inferida con instrumento punzo-cortante, y era penetrante del vientre en la region hipogástrica al nivel de la espina iliaca, interesando los intestinos y el peritoneo.

El cabrero *Merrillo* recibió una herida grave en el hipocondrio derecho de dos y medio centímetros de estension, penetrante del vientre y otra en el tercio medio, parte externa del muslo izquierdo.

Curado de primera intencion por el facultativo y practicantes antes mencionados, quedó en el hospital en estado grave, sumiéndose despues de la cura en un profundo sopor.

Captura del agresor.

Segun se nos dijo, los guardas de la ronda de consumos Pablo Moreno y José Ayala Moreno, que estaban de servicio en el puente de San Juan, camino de Pinos, se apercibieron de lo que ocurria y saltando por el haza llegaron junto á Jimenez y le intimidaron á que se entregase.

El criminal fué atado convenientemente con una soga que facilitaron unos cabreros del barrio de San Lázaro, y los guardas lo metieron en la casilla del fielato para evitar las manifestaciones hostiles y hasta *contundentes* de que le hacia objeto un numeroso grupo de personas que indignadas por el delito pretendian tomar la justicia por su mano.

Los guardias municipales avisados oportunamente se hicieron cargo del Jimenez y lo condujeron al hospital para la diligencia de reconocimiento, y después á la cárcel donde fué largamente interrogado por el juzgado respectivo.

El guardia municipal que más activa parte tomó en la captura fué Manuel Marin, coadyuvando tambien á este resultado el guarda de paseos y jardines Ramon Segundo Franco, destinado ayer en la estacion.

El autor del delito es un hombre de 29 años de edad. Es oriundo de la Mancha y no sabemos con que fundamento se dice que ha cumplido condena en presidio.

Al ser llevado ante la autoridad se le reconoció una herida en la cabeza que parece causada con un palo. Sobre este extremo no pudimos comprobar ninguna version aunque algunos suponian que el preso se resistió á entregarse preduciéndose entonces una lucha entre él y sus aprehensores.

Un detalle interesante.

Se nos ha dicho que los guardas de la ronda que efectuaron la captura vieron desde el puente de San Juan saltar desde el sembrado al cauce del Beiro un individuo que llevaba una mano chorreando sangre que parecia brotar de una herida de cierta consideracion.

Esto les hizo fijar la atencion hácia aquel punto, y dirigirse á él; pero allí al encontrar al agresor y al herido Rafael Diaz, capturando al uno y auxiliando al otro, olvidaron el detalle antes citado sin que despues ellos, ni nadie, pudiera encontrar al sujeto herido en la mano.

Creemos que este detalle merece ser bien depurado, pues puede ser de importancia para el total esclarecimiento de los hechos.

Los certificados origen. Por real órden de 24 de marzo, que publica la *Gaceta* se dispone que sólo se exigirá los certificados de orígen para las mercancías que hayan salido ó saliesen hasta el dia 30 de abril próximo de las naciones convenidas, siendo producto de ellas que y con arreglo al arancel vigente hasta el 31 de enero necesitaban venir acompañadas del expresado documento.

A todas las demás mercancías de dichas naciones convenidas se les aplicarán los derechos reducidos de la tarifa espacial publicada en primero del corriente ó los de la tarifa segunda del arancel en vigor, según proceda, sin necesidad de presentar el certificado.

Accidente. Ayer tarde iba un caballo desbocado por el paseo de la Carrera y sin la pronta intervencion del guardia municipal núm. 10 hubiera ocasionado quizá algún accidente lamentable.

El caballo, que chocó contra la rueda de un coche de alquiler, resultó con una herida.

Representante. Ha sido nombrado representante en Granada de la Compañía Trasatlántica, D. Manuel Espejo.

Nombramiento. Ha sido nombrado profesor del Colegio preparatorio de Granada, el capitan de infantería D. Eduardo Calderon de la Barca.

Noticias comerciales. Han formado sociedad los Sres. Marques y Cruells, de Barcelona.

Ha quedado disuelta la denominada Martori é Ila, de la misma capital.

Se ha constituido con el título de J. J. Alonso y C.ª, una sociedad mercantil en la Habana.

Han suspendido pagos la casa Tomás Homs y Dalmau, de Barcelona, y la viuda de Ledesma é hijo, de Valdepeñas (Ciudad Real.)

Listas electorales. Cumpliendo lo dispuesto en el art. 20 de la ley de sufragio, han quedado expuestas en los salones bajos del Ayuntamiento las listas de individuos que fueron incluidos en el primer censo, las de electores fallecidos, las de incapacitados y las de aquellos que por omisiones, cambio de domicilio ú otras circunstancias, deben incluirse como votantes en el censo de los respectivos distritos.

El proceso de Abril. Abierto el periodo de calificacion en el proceso de Abril, pasará la causa al ministerio público por término de cinco dias, para formular las conclusiones provisionales, y despues á la defensa por un nuevo plazo.

Parece que Abril trata de que en el acto del juicio lo defiendan dos letrados.

Defuncion. Uno de los últimos dias falleció en Caratáunas el Sr. D. Juan de Dios Delgado, persona que gozaba generales simpatías.

El acto de la conduccion del cadáver al cementerio fué una verdadera manifestacion de duelo.

Reciba nuestro pésame la familia del finado.

Junta del censo. Para el dia 20 de este mes ha convocado el Alcalde á la junta municipal del censo, con objeto de oir las reclamaciones de exclusion é inclusion en las listas electorales.

Las reclamaciones podrán hacerse verbalmente, por medio de informacion testifical en el acto, ó con documentos.

Caida. Ayer tarde hallándose en el Triunfo en estado de embriaguez Manuel Mariscal, dió una caida causándose contusiones en la cabeza.

Fué conducido al Hospital por el agente de vigilancia Agustin Aguilar.

Jurado. Mañana se verificará ante el Tribunal de hecho una causa del distrito del Salvador contra Manuel Gijon, por robo.

Esta causa es la última de Jurado señalada para el actual cuatrimestre.

Enferma. Se encuentra enferma de gravedad, en Soportujar, la distinguida señorita D.ª Adriana Dominguez.

Deseamos su restablecimiento.

Concurso. Hoy 12 cumple el término de quince dias señalados como plazo de admision de las proposiciones para los concursos de decorado de Bibarrambla, fuegos artificiales é impresion de carteles anunciadores de las fiestas del Córpus.

A las dos de la tarde se constituirá en sesion la comision de Funciones públicas, para resolver las proposiciones que se presentan.

Operaciones electorales. Las Juntas municipales del censo deberán tener dispuestos el dia de la sesion pública, los siguientes documentos de que habla el artículo 13 de la ley:

Certificaciones de electores fallecidos, recibidas de los Juzgados municipales.

Certificaciones remitidas por los Jueces de primera instancia relativas á capacidad ó incapacidad de los electores.

Certificacion de los electores acogidos á los establecimientos de Beneficencia.

Solucitudes ó comunicaciones de los electores que hayan notificado al Ayuntamiento los cambios de residencia.

Y por último los documentos que acreditan haber sido declarado deudor á fondos públicos como segundo contribuyente algun elector, ó haber pedido autorizacion para implorar la caridad pública.

Desgracia. Según nos escriben de Motril el señor D. Ricardo Fernandez Abril ha experimentado el profundo pesar de perder uno de sus hijos, hermoso pequeñuelo que era el encanto de sus padres, á quienes enviamos la expresion de nuestro pésame.

Centro artístico. Esta noche á las ocho tendrá efecto junta general para la eleccion de cargos.

Bautizo. Una de las últimas noches recibió el agua bautismal un precioso niño del acreditado comerciante de Motril don Eduardo Ramirez.

El acto revistió mucha solemnidad y asistió al mismo un numeroso concurso, compuesto en su mayoría de amigos de la familia del señor Ramirez.

Viajeros. Ha regresado de Loja y Rio-Frio el concejal del Ayuntamiento de Granada, D. Justo Ortiz Pujazon.

Ha salido para París, donde permanecerá breves dias, el médico D. Juan de Dios Peinado.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, para la curacion de todas las enfermedades de las *vias urinarias*.

Para jamon, pasteles, bebidas, café, etc., siempre «El Pasaje.»

BLANCO Y NEGRO.

Los suscritores de EL DEFENSOR que lo sean tambien del *Blanco y Negro*, recibirán hoy el núm. 49 de esta interesante publicacion.

Señalamiento de vistas.

Para hoy.

Sala de lo civil. Archidona.—D. José de la Rosa García, con D. Francisco Nuñez de Castro.—Tercería.—Procurador, Sr. Montilla.

Sala de lo criminal. Seccion 3.ª Segrario.—Ramon Ruiz Cañas.—Lesiones.—Licenciado, Rios.—Procurador, Castilla.

Pagos en la Delegacion.

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

Atenciones del Cirio mútuo.
A don Miguel Vellido, haberes.
A don Vicente Artesga, alquileres.
Al Jefe de la seccion de Telégrafos, reparaciones.

La madre de Ravachol.

Un redactor de *Le Gaulois* fué el martes último á Saint Chamond con objeto de celebrar una entrevista con la madre del dinamitero.

No logró verla en casa, pero la encontró en un taller de sedería, en el que trabaja la pobre mujer.

A continuacion traducimos los párrafos más interesantes de la conversacion que con ella tuvo el citado periodista:

«—Sereis muy desgraciada—le dije tan pronto como logré averiguar su paradero.

—¡Oh! Sí, señor—me contestó llorando—después de haber trabajado tanto para educar á mi hijo, ved la recompensa que he obtenido.

—¿Creeis que sea el autor de los crímenes que se le atribuyen?

—No puedo contestaros, porque lo ignoro. Sólo sé que mi hijo estuvo enamorado con locura de una mujer llamada Ruillere, y que por ella ha llegado á ser criminal.

¡Y pensar que he mendigado por criar á mis hijos!

Hé tenido cuatro; el mayor es á quien se acusa de dinamitero, y tiene treinta y cuatro años; después tuve una hija que vive con su marido y que ha tenido que marcharse hace poco á un hospital, porque su esposo no gana lo suficiente para vivir.

Tuve además otra hija que ha muerto, y un hijo que trabaja honradamente en una fábrica.

Solo el mayor, Francis, ha demostrado perversos instintos.

—¿Desde cuando?

—Cuando joven era buen muchacho y buen hijo.

Era muy piadoso; oía misa con frecuencia, y me repetia siempre los sermones que escuchaba; pero cuando vino á Saint Etienne y conoció á los anarquistas ¡esos canallas de anarquistas! y entre ellos el miserable de Crozet, con quien cometió un asesinato, no volvió á trabajar.

Despues conoció á esa mujer Ruillere, una mujer casada, caballero, y con tres hijos pequeños ¡qué infame! acabó de perderse.

Venia á buscarle al taller todas las tardes y le sacaba siempre el poco dinero que habia ganado, mientras yo, su madre, no tenia que comer.

Si mi hijo ha robado y asesinado, por ella ha sido únicamente.

—¿Cómo vivia vuestro hijo en Saint Etienne?

—Me maltrataba diariamente y llegué á temerle.

Un dia vino á mi casa la Ruillére, esa infame, y quise echarla.

Entonces mi hijo, á quien decia constante-

mente, «¿no podrías trabajar en vez de estar siempre corriéndola?» me amenazó y me maltrató brutalmente, diciéndome:

—¡A tí qué te importa!

—¿Cómo se procuraba vuestro hijo el dinero?

—No lo sé. Uno de los hijos de la Ruillere decia que á su madre le daba todos los dias 20 francos.

En una ocasion fué detenido en un *meeting* de Luisa Michel, y cuando quise enviarle algun alimento, porque es muy comilon, y vino, me contestó por medio del portero:

—«Decid á mi madre que no se moleste, porque no la necesito.»

Desde este dia he renegado de mi hijo, y no quiero ni oir hablar de él.

—¿Han servido en el ejército vuestros hijos?

—No señor, porque mis hijos no son franceses, sino prusianos, por la nacionalidad de su padre.

—¿Habeis visto los retratos de Ravachol? ¿Le reconoceis?

—No señor. No es él.

Francis tiene los ojos pequeños y la cara entrelarga.

—¿Ireis á París si os llaman á declarar?

—No, prefiero tirarme al rio. No quiero verle. Ya no es mi hijo.

¿Quieren hacerme ir solo por el gusto de verme llorar? Que vaya mi otro hijo si quiere.

Una muchacha valerosa.

Los periódicos franceses cuentan estos dias el acto valeroso de una jóven, hija de un carnicero de París, que ha hecho mucho ruido en aquella capital.

Dormía la muchacha, que se llama Mlle. Richard, en la trastienda de la carnicería de su padre, cuando á eso de la una la madrugada despertó sobresaltada por el ruido que producian unas herramientas al intentar romper una cerradura.

Levantóse precipitadamente de la cama, se vistió á la ligera y cogiendo un revólver de su padre salió á la tienda.

Allí vió á un hombre que, á la luz de una interna sorda, procuraba cautelosamente descerrajar el cajon del mostrador donde guardaban el dinero.

Sin decir palabra, la animosa muchacha disparó un tiro al malhechor, dejándolo mal herido.

Después despertó á su padre; y luego de desarmar al herido, que yacía al pié del mostrador, dieron parte á las autoridades.

El ladron, llamado Prevot, fué conducido al hospital, en muy mal estado y con una clavícula rota por la bala del revólver.

La feria de los besos.

La ciudad de Otsego, en el Michigán, presenta desde hace unos días el espectáculo más extraordinario y más regocijado que puede imaginarse.

Vóuse por todas partes á las señoras y á las hijas de los hombres más conocidos y más ricos, limpiando las botas de los transeuntes en medio de la calle, tocando el organillo, pidiendo limosna, limpiando cristales en las casas, haciendo recados y, en una palabra, recurriendo á toda clase de medios, á cual más excéntricos, para recoger dinero en beneficio de los pobres.

Esas damas, en número de cuarenta ó cincuenta, forman una asociacion, y han reunido á estas horas una buena cantidad; pero como no la consideran bastante crecida todavía, un rico industrial de la ciudad, Mr. Bardeen, les ha propuesto comprarles besos á razon de cincuenta céntimos cada uno. Ellas han accedido en nombre de la caridad.

Inmediatamente otros industriales han formulado la misma proposicion, y ahora se trata de organizar en Otsego una feria de nuevo género, en la cual las damas de la más distinguida sociedad venderán besos al mejor postor.

La declaracion de un perro.

La casa ayuntamiento de un pueblecillo de Francia ha sido teatro estos días de un curioso incidente judicial.

El Juez municipal había recibido la queja, formulada por un chico que se dedica al oficio de amolador, de que un trapero del pueblo le había robado un magnífico perro danés. El demandante pedía al Juez que le obligase á devolvérselo.

El trapero acusado negó enérgicamente el robo y declaró que el perro era suyo.

El animal fué conducido á presencia del Juez, donde estaban el demandante y el demandado.

Mandó la autoridad que colocasen una mesa en la sala de audiencias; puso al amolador á un lado y al trapero al otro, mientras un alguacil sujetaba al perro colocado encima de la mesa.

El Juez dijo entonces á los dos querellantes que cuando él hiciese una señal cada uno de ellos llamara al perro.

Así se hizo; y, cuando el amolador y el trapero silbaron llamando al animal, el alguacil lo soltó.

El danés, gruñendo, miró á los que silbaban, y de pronto dió un salto y echó á correr por la puerta, que se hallaba entreabierta, con gran estupefaccion del Juez, de las partes y del público.

El perro había sido robado, y no pertenecía ni al amolador ni al trapero.

Uno y otro fueron condenados á pagar una pequeña multa.

Nuestros Telegramas

Madrid 11, 8 noche.

Han sido firmados los decretos nombrando al Sr. Monescillo para la silla primada de Toledo y á don Miguel Garrido Montero beneficiado de dicha Catedral.—*Perpen.*

Madrid 11, 9 noche.

El Presidente del Congreso, señor Pidal, que por razon de su cargo está llamado á convocar y presidir la Junta Central del Censo, visitó ayer á los ministros cuando celebraban Consejo, y hubo de darles cuenta de la comunicacion que ha recibido de algunos vocales de la expresada junta, pidiendo su inmediata reunion para ocuparse de la protesta hecha contra el nombramiento de dos interventores ministeriales en Gracia, por cuyo distrito está convocada la eleccion de un diputado.

Los ministros se ocuparon largo rato de la solicitud buscando la fórmula de acceder en este caso concreto solamente, pero evitando que esto dé lugar á que reanudando la junta sus sesiones, siga ya los asuntos electorales y pueda ocasionar dificultades y quebrantos al Gabinete, creando una situacion parecida á la del pasado año.

Por último, los consejeros declararon que no hallaban medio de evitar esto y el Sr. Cánovas fué el encargado de significar oficialmente al Presidente del Congreso el criterio del Gobierno, contrario en absoluto á la reunion pretendida.

El hecho es objeto de todas las conversaciones en los círculos políticos y se espera que la minoría democrática de la junta central insista en su solicitud de reunion y hasta provoque un debate ruidoso.

Perpen.

Madrid 11, 9 35 noche.

En el Consejo de ministros celebrado hoy, examinaronse diez y siete expedientes de indulto que fueron despachados.

Se acordó aconsejar á S. M. la Reina que con motivo á la Adoracion de la Cruz en esta Semana Santa, conceda la regia gracia á seis individuos condenados á muerte y cadena perpétua por los tribunales de la Península, al cabo Gironés, que juzgó la autoridad militar por haber atentado á la vida del General segundo cabo de Cataluña y á otro reo sentenciado por el Consejo de Guerra en Ultramar.—*Perpen.*

Madrid 11, 10 40 noche.

Esta mañana verificóse en la cárcel Modelo un importante careo entre Felipe Muñoz, Debast y Ferreira.

Muñoz afirma que Debast lo había acompañado y eligió las bombas esplosivas que compraron en el Rastro.

Añade que despues las cargaron en el Círculo anarquista.

Los extranjeros niegan que esto sea verdad.

La bomba ha sido examinada por una comision en el Parque de Artillería, y abierta resulta que contiene polvora de caza y clorato.

Estos productos han sido enviados para su análisis al laboratorio municipal.

Se han verificado tres nuevas prisiones.

BOLSA DE MADRID

4 por 100 Interior contado	64 15
4 por 100 Exterior	68 25
4 por 100 Amortizable	76'95
Cubas	102'35
Banco de España	333'00

Cambios.

Lóndres, 8 dias vista	28 90
Lóndres, 30 dias fecha	00'00
París, 8 dias vista	00 00

Perpen.

Llegada de mercancías.

DIA 10.

Barcelona.—Victoria, 2 bultos de tegidos.
Valencia.—Al portador, 10 ropa.
» —Montoro, 2 hulla.
» —Cano, 7 licor.
» —Martinez, 3 id.
Villena.—Molina, 7 ruedas.
» —Portador, 1 escalera.
Tofalla.—Ibañez, 1 curtidos.
Málaga.—5 quiscalla.
» —Santiago, 3 id.
» —Jara, 2 paquetería.
» —Carrillo, 8 yute y cubos.
» —Rojo, 2 pasas é higos.
» —Lopez, 1 hierro.
» —Olmedo, 11 tegidos.
Puerto.—Giraud, 10 tierra.
» —Rivas, 19 tegidos.
» —Casas, 6 vidrio.
» —Echevarría, 11 tegidos.
» —Charco, 1 carretes de hilo.
» —Ledrú, 2 id. id.
» —Jimenez, 2 id. id.
» —Mena, 57 tegidos.
Gobantes.—Lopez, 9 pieles.
Cabeza de Vaca.—Fabrica de Gas, 1 wagon.
Málaga.—Miralles, 3 hierro.
» —Navarrete, 3 madera.
» —Rojas, 1 sal de sosa.
» —Olmedo, 1 tegidos.
» —Gutierrez, 35 arroz.
» —Moreno, 29 id.
» —Fernandez, 10 id.
» —Perez, 1 aguardiente.
» —Montilla, 1 albayalde.
» Guerrero, 1 vino.
Córdoba.—Cubillo, 2 aceitunas.
» —Fages, 2 miniaturas.
Salinas.—Doña, 1 pieles.
Illora.—Milla, 35 meleza.

DIA 11.

Málaga.—Rodriguez 1 bulto café.
» —Romero. 1 id.
» —Lanoré, 1 pasta madera.
» —Saenz, 60 tejidos.
» —Rico, 1 id.
» —Gonzalez, 1 cerillas.
» —Zurita, 2 harina.
» —Pareja, 2 hierro.
» —Nieto, 3 papel.
» —Cubillo, 1 tejidos.
» —Chinchilla, 1 id.
» —Illescas, 1 id.
» —Villanova, 2 envases.
» —Mena, 1 tejidos.
Puerto.—Garcia, 4 hierro.
» —Monllor, 10 cloruro.
» —Cubillo, 2 carne.
» —Barrecheguren, 2 hilazas.
» —Gutierrez, 25 arroz.
» —Pimentel, 31 cerveza.
» —Mena, 25 azúcar.
» —Gonzalez, 6 ferretería.
» —Teruel, 3 id.
» —Barrecheguren, 2 hilazas.
» —Ferrer, 1 id.
Alora.—Castilla, 9 limones.
» —Garcia, 1 naranjas.
» —Martin, 5 limones.
Alcúdia.—Picazo, 1 aguardiente.
Algemesí.—Carlet, 50 cacahuet.
» —A la órden, 20 id.
Barcelona.—Sanchez, 1 máquina.
Badalona.—Rodriguez, 3 aguardiente.
Cascante.—Al portador, 2 cerillas.
Grao.—Guindo, 1 muebles.
Hellin.—Saz, 1 jabon.
Játiva.—Gonzalez, 1 cerillas.
» —Al portador, 1 cera.
Logroño.—Illescas, 2 paños.
Madrid.—Sepúlveda, 21 muebles.
» —Martinez, 1 ropa.
» —Alcalá, 1 vidrio.
Novelda.—Gonzalez, 1 alpargatas.
Port Bou.—Grezan, 1 papel.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.

San Victor y San Zenon, mártires.

Cultos para hoy.

Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de Sta. Inés. Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis y media.

Misa cantada. En la Real Capilla y en la Catedral á las nueve y se canta la Pasion: despues de la misa se cantan vísperas y se hace la adoracion de la Cruz.

Misa de doce. En las Angustias, San Justo, la Magdalena y Sta. Inés. En Sta. Escolástica á San Antonio de Padua.

Quinario. El de la Pasion en la Piedad á la oracion.

Rosario. Se reza en la Catedral, Sagrario, San José, San Andrés y San Matías á las ocho y media. En los Hospitalicos y demás iglesias á la oracion.

Novena. La de Nstra. Sra. de los Dolores en San Juan de los Reyes á la oracion.

Visita de la Córte de María. Nuestra Señora del Pilar en la Catedral.

CARTERA OFICIAL.

Servicio de la Plaza para hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe de dia, D. Emilio Millan, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Pascual Carrascosa, 5.° capitan de Córdoba.—Un oficial y dos sargentos para la talla en el Ayuntamiento á las diez de la mañana, Santiago.—Idem para la Diputacion á las ocho de la misma, id.—Paseo de enfermos, Córdoba.—P. O., el T. C. Sargento Mayor, Varela.

Cementerio público.

Inhumaciones verificadas anteayer.

María Rosario, adulto.
Francisco Estenagas Gonzalez, párvulo.
Nicolás Olmedo, id.
Antonio Camacho, adulto.
Estéban Gonzalez, id.

Matadero público.

Reses carnizadas ayer: Vacas, 5.—Terneras, 1.—Carneros, 52.

SINDICATO DE RIEGOS

DE LA ACEQUIA GORDA.

Por la presente se convoca por segunda vez á todos los partícipes de la Acequia Gorda de Genil, para que concurran el dia 24 de los corrientes y hora de las doce de la tarde, á las Casas Capitulares de esta ciudad, con objeto de celebrar junta general ordinaria en la que se tratarán los asuntos siguientes:

1.° Lectura y discusion de la memoria anual.

2.° Aprobacion de las cuentas justificadas del año anterior.

3.° Fijar el tipo por marjal que debe servir de base para el repartimiento del año actual.

4.° Discusion del dictámen que dará la comision que se nombró en la junta extraordinaria del dia 4 de octubre último, sobre la reforma de los artículos 4.°, 82 y 83 de las Ordenanzas.

Granada 9 de abril de 1892.—El Presidente Gumersindo Sanchez Gallardo.

En virtud de sus propiedades calmantes es cómo el Jarabe de Follet es empleado con éxito siempre que un enfermo está privado de sueño, cualquiera que sea la enfermedad, gota, neuralgia, jaqueca, agitacion nerviosa, tos del asma, de la bronquitis, de la influenza, etc.

Tras dos ó tres cucharadas de Jarabe de Follet, se siente el sueño cernerse dulcemente sobre los ojos pesados y sobre el cerebro fatigado, sueño natural, sin turbacion, sin pesadilla; al despertar, ni pesadez ni cansancio, como despues de la morfina, el ópio y los otros calmantes. El enfermo recobra, por el contrario, en este sueño reparador, las fuerzas y el valor que iban á abandonarle.

«El bien viene durmiendo.»

Cuando llega la estacion de los calores sólo se tienen ganas de beber, desaparece el apetito, repugna la carne, las digestiones son irregulares. Deber es combatir las influencias exteriores que nos debilitan, es necesario comer, aun sin ganas. Y esto se logra recurriendo al *Vino de peptona de Chapoteaut*, tan nutritivo que una copa de este vino equivale á un buen trozo de carne, que el estómago se asimila al punto; las digestiones se regularizan y tornan la actividad, la fuerza y la salud.

Cuando M. Midy preveia que el copáiba y la cubeba iban á ser abandonados por los médicos, algunas personas sonreian con incredulidad; hoy son las mas activas propagadoras del *Sándalo Midy* que cura de raiz con rapidez maravillosa. Cada cápsula lleva el nombre Midy.

Desde que se conoce el Pectoral de Anacahuita la tisis y demás enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones tienen un alivio seguro cuando no una curacion radical. No hay tos, resfriado, ronquera, bronquitis ni afeccion alguna del pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacahuita. Es el mejor de todos los expectorantes y el más seguro é inofensivo de cuantos calmantes se conocen. Si se toma en union con él el Aceite de Hígado de Bacalao, marca Lanman y Kemp, la curacion se hace mucho más rápida. 33

LA EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **PASTILLAS DE OCHOA.**

LA VIRUELA

Curacion rápida y segura con las **PILDORAS DE OCHOA.** Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros dias no quedan hoyos en la cara.

LA ERISIPELA

Tratada con las mismas píldoras en tres dias queda curada.

PROSPECTOS GRATIS.

Duque de Alba, 13, MADRID.

Depositarios en Granada: D. Eduardo Picazo, y Señora Viuda de Rodriguez, Farmacias.

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ EN COLONIA-DEUTZ.

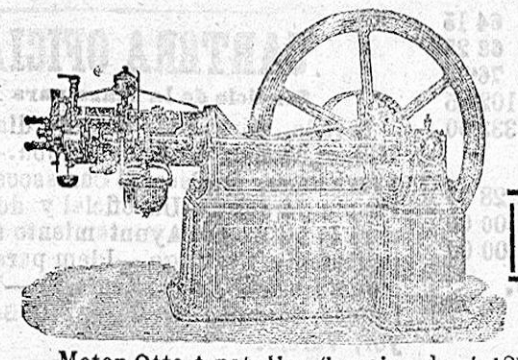

NUEVO MOTOR OTTO

horizontal de 1/2 hasta 200 caballos, vertical de 1/2 á 8 caballos

PROTEGIDO POR PRIVILEGIOS

FUERZA MOTRIZ LA MÁS VENTAJOSA PARA LA GRANDE Y PEQUEÑA INDUSTRIA

Peligro de explosion excluido.

Siempre pronto á funcionar.—Instalable en los pisos.

35 000 Motores

con más de 150.000 caballos efectivos funcionando

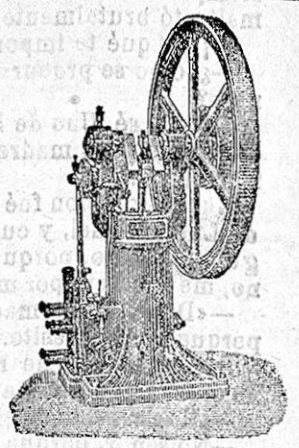

Motor gemelo Otto, á marcha absolutamente regular especialmente apropiado para **instalaciones eléctricas.**

Más de **800** instalaciones con cerca **8.000** caballos ejecutadas á este efecto.

Motor Otto á petróleo (bencina de á 18) caballos.—Fuerza motriz ventajosa para la pequeña industria en puntos que carecen de gas y para la agricultura.

Motor nuevo Otto en combinacion con su **aparato generador de gas**, fuerza motriz la más barata para la gran industria. Consumo de combustible garantizado en los motores de 8 caballos en adelante. **Un kilo de carbon por caballo efectivo y hora.**—Espacio reducido.—Servicio sencillo.—Gas propio para la calefaccion.—Varias instalaciones están funcionando en España.

Representante general en España, ERMANNO SCHILLING, Madrid, Carrera San Jerónimo, 36; entrada, Ventura de la Vega, 1.—Barcelona, Ronda de San Pedro, 8.—Representante en esta provincia, PASTOR y COMP.ª, Fundicion, Granada.

IMPRENTA
DE
EL DEFENSOR DE GRANADA.

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como prospectos, edictos, anuncios facturas, recibos talonarios, circulares, cartas, membretes, libros, folletos, periódicos, letras de cambio, libros de contabilidad, esquelas mortuorias y de participacion de enlace.

GUANO SAN-GOBAIN.

Abono completo intensivo y propio

para todos los cultivos.

COMPOSICION GARANTIZADA.

Amoniaco y nitratos equivalentes	9 á 10 por 100.
Acido fosfórico soluble en el citrato amoniaco equivalente á fosfatos	22 á 23 por 100.
Acido fosfórico total equivalente á fosfatos	25 á 27 por 100.
Sulfato de potasa	5 á 6 por 100.

La anterior composicion es la que invariablemente presenta el guano San Gobain garantizándose por escrito en las facturas de venta, constituyendo así un verdadero contrato y garantido el labrador que lo adquiere.

Todos los sacos llevan en la boca precintado un pergamino de su composicion garantizada; único guano que lo hace.

Precios de 100 *arrobas en adelante*, 15 *reales arroba.*

Almacen, calle de San Juan de Dios, junto á San Felipe.

Importador á las provincias de Málaga, Almería y Granada,

JOSE GOMEZ LOPEZ.

Nota.—El labrador que no exigiere una garantía formal de los abonos que adquiere, compromete sus intereses y fomenta el fraude.

Píldoras RESTAURADORAS

FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MACEATO FERROSO Y PEPSINA.

30 años de éxito.

Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americanas, para curar la *clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago* y en general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curacion de las *dolencias crónicas del estómago*, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrépitas.

De venta en Granada, en las farmacias de Ocaña y Ortiz Pujazon y en todas las buenas farmacias de España y América.

POSITIVAS VENTAJAS
DE LA
EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, asi las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idéa de Emulsionar el Aceite de higado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantisimos factores, indispensables a la formacion y desorrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria asi como lo es para el desarrollo fisico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

SE VENDE UN CORTIJO

sito en el término de Caniles, partido de Baza, denominado *Urbano*, con inclusion de otros dos entendidos por *Los Vidales* y *Don Juan del Aire*. Tienen sus correspondientes casas de labor y regadío propios, con plantío de olivos, etc.—Entenderse para la venta con D. Eduardo Paez y Vargas, San Anton, 12, Granada.

GRAN ALMACEN
de música y pianos
DE
ANTONIO SOLA,

SAN MIGUEL ALTA, NUM. 1.

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

RETRATOS CON COLORIDO

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

que acaba de poner en práctica

DON JOSE AYOLA
(PADRE,)
fotógrafo de S. M.
y premiado en la Exposicion.

Puerta Real, núm. 2,

FRENTE Á LA FONDA DE LA VICTORIA.

Este nuevo sistema de iluminacion es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permita por lo barato que es estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los dias, aún cuando esté nublado ó llueva, de nueve á uno.

Especialidad en retratos instantáneos de niños.

Jarabe pectoral balsámico
DE O'CON.

Calma y cura la *Tos*, ronquera, irritacion de garganta, expectoracion excesiva, fatiga y opresion de pecho, bronquitis y catarros pulmonares crónicos.

Pastillas de caracoles balsámico-calmantes, de eficaces resultados en las toses y afecciones de los órganos respiratorios.—Botica, calle de Puentezuelas.

Unico depósito en Granada.

En el almacen de comestibles de don José Fernandez, Realejo bajo, 2, se vende jaboncillo de sastre, labrado, al precio de dos reales libra.

Permuta.

La desea por asuntos particulares una profesora de un pueblo de los más ricos de la provincia, con los pagos corrientes y el haber anual de 1.100 pesetas, con otra de igual categoría de la provincia de Granada, Córdoba ó Jaen.—Dará antecedentes el Director de este periódico.

Se alquila

una casa de nueva planta, placeta de Piedra Santa, núms. 2 y 4.

La Union y el Fenix Español.

Compañía de seguros reunidos.

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (paseo de Recoletos.)

GARANTIAS:

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientas noventa y siete mil novecientas ochenta pesetas. Total.—Cincuenta y dos millones seiscientas noventa y siete mil, novecientas ochenta pesetas.

29 *años de existencia.*

Seguros contra incendios:

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundacion, la suma de pesetas cuarenta y ocho millones, trescientas un mil, seiscientas setenta y cinco, cincuenta y tres céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al subdirector D. Rafael de la Cruz Quesada, Santa Teresa, núm. 1, y D. José Pancorbo, Nueva San Anton, núm. 1.

Almoneda

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados. Mendez Nuñez, cordonería, darán razon.

Almoneda

de muebles nuevos, estrados, cómodas, sillones de despacho, asientos de pianos y varios muebles.—Placeta del Hospicio Viejo, núm. 6.

Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 18,

frente á la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacen de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

Por ausentarse

su dueño se vende un piano vertical con grandes voces y se dará muy arreglado.—Darán razon, calle de Abenamar, núm. 19.

Gimnásio higiénico y de aplicacion de Miguel Zubeldia Péramo, Sta. Escolástica, número 19.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

LA TOS Y

PECTORAL
DE
ANACAHUITA

REMEDIO SEGURO PARA AFECCIONES PULMONARES

PREPARADO POR

LANMAN Y KEMP

NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

Al por mayor, Sres. Vicente Forrer y Compañía, Barcelona.

LA NUEVA FUNERARIA.

Mendez Nuñez, 34.

Esta empresa fúnebre se encarga de todo lo concerniente á servicios mortuorios, como vestiduras para los cádaveres, personal completo para todos los actos que se deseen, atahudes y féretros metálicos y de madera, carruajes, catafalcos, impresion y reparticion de esquelas, lápidas y su colocacion; embalsamamiento, y en suma, de todos cuantos asuntos se relacionan con el servicio á que se dedica.

En el mismo Establecimiento se encuentran colgaduras y adornos para toda funcion religiosa.

De la economía, exactitud y brevedad, juzgarán los que por desgracia tengan que servirse de la Nueva Funeraria.